

# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas del día 11 de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de ex presidentes, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, para llevar acabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, y los integrantes Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, a efecto de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente -----

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Verificación del Quorum Legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 4.- Lectura y probación del dictamen sobre el expediente numero 02 turnado a la Comisión de Administración Pública. -----
- 5.-Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Uno.- Pase de lista de asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----

Dos. - Verificación del Quorum Legal.- se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 5 integrantes, por lo que existe quorum.-----

Tres.- Lectura y aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por

# COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

unanimidad-----

**Cuatro:** Lectura y aprobación del dictamen sobre el expediente número 02 turnado a la Comisión de Administración Pública, que trata sobre la reformar a la fracción I del Artículo 21 de la Ley Organica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, presentado por Diputada Xochitl Jazmín Velásquez Vázquez integrante del PUP, este acto la secretaria técnica de la comisión da lectura al dictamen sobre el expediente, mismo que es dictaminado en **sentido positivo**, por lo que en ese tenor por unanimidad los integrantes de la Comisión votan a favor y lo firman al calce y margen.-----


**Cinco.-** Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día.-----

**Seis.-** Clausura de la sesión. siendo las trece horas con veinte minutos, del día 11 de agosto del año dos mil veintidós, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la comisión permanente de administración pública. -----

Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

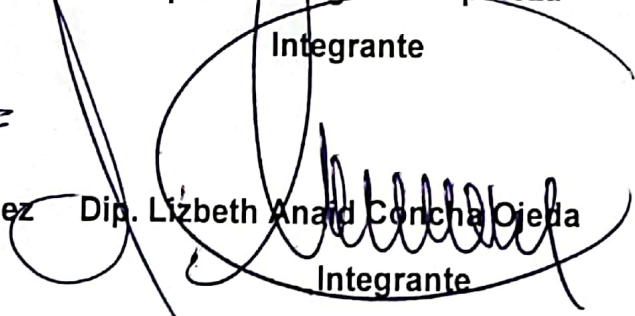
## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACION PÚBLICA

  
Dip. Nancy Natalia Benítez Zarate  
Presidenta

  
Dip. Lizett Arroyo Rodríguez  
Integrante

  
Dip. Juana Aguilar Espinoza  
Integrante

  
Dip. Leonardo Díaz Jiménez  
Integrante

  
Dip. Lizabeth Anaid Concha Ojeda  
Integrante